

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**33372** *EXTRAYOBRAS, S.L.*  
*EXTRAYMA, S.L.*  
*ÁRIDOS SEVILLANOS, S.L.*  
*CAPRET, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 146/2011, dimanante de autos núm. 564/11 B, a instancia de Antonio Javier Hinojosa Catalan, Francisco Capdevila Ocaña, Antonio Román Moreno, Camilo Montes Pernia, Manuel Gordillo Rodríguez, Sergio Franco Vizcaíno y José Matías López contra Extrayobras, S.L.; Extrayma, S.L.; Áridos Sevillanos, S.L., y Capret, S.L., en la que con fecha 11/10/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a las ejecutadas Extrayobras, S.L., con CIF B91.073.510; Extrayma, S.L., con CIF B-41.164.112; Áridos Sevillanos, S.L., con CIF B-41.429.598 y Capret, S.L., con CIF B-41.041.716, en situación de insolvencia por importe de 66.631,32 euros de principal, más la cantidad de 13.326 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de octubre de 2011.- La Secretaria judicial.

ID: A110075069-1